



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de
Anticorrupción.
Administración 2021-2024.

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día lunes 10 de julio de 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la sexta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	PRESENTE
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	PRESENTE
Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	PRESENTE

En uso de la voz la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la sexta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el día lunes 19 de junio de 2023.



- IV. Informe de resultados, por parte de la regidora Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar, de la “conferencia y capacitación en temas para combatir la corrupción”.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, Solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el día lunes 10 de junio del 2023.

El acta de la quinta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe de resultados, por parte de la regidora Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar, de la “conferencia y capacitación en temas para combatir la corrupción”.



Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Monserrat Jiménez Aguilar. - El respectivo informe de actividades fue enviado a todos ustedes por vía del grupo de WhatsApp que tenemos nosotras, entonces también ahí pudieron haber dado una revisada anteriormente a esta sesión, pero si gustan ahorita le continuamos. Si gustan lo dejamos por el celular cada quien, hemos tenido unas fallas técnicas el día de hoy. Informe de actividades sobre la capacitación en temas para combate a la corrupción. Comenzamos con el día 28 de abril de 2023, se llevó a cabo la cuarta sesión de esta comisión en la cual aprobamos el punto número cuatro y punto número cinco, los cuales hablaban sobre el tema de solicitar una reunión con el Fiscal de anticorrupción para todo el pleno del Ayuntamiento y solicitar que la Fiscalía del Estado de Jalisco trajera una conferencia y una capacitación para todos los servidores públicos, ciudadanía y pleno del Ayuntamiento, lo cual por unanimidad se votó a favor. Después de esta sesión, nos contactamos con el Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar para la entrega de su invitación y solicitud para la visita al Municipio de Zapotlanejo, con el fin de brindar una capacitación en temas para combatir la corrupción, seguido de esto tuvimos contacto con su área de coordinación, las cuales nos apoyaron en el seguimiento del mismo evento.

En la quinta sesión ordinaria de esta comisión platicamos sobre el plan de trabajo que llevaríamos para este evento, en los cuales cada uno dio su punto de vista, pusimos en la mesa que el dicho plan que presentamos ese día podría haber cambios, de hecho, una semana después tuvimos unos cambios para especificar el día y la ora en la cual sería llevados a cabo los eventos ya hablados, el día 27 de junio se comenzó con la repartición de las invitaciones a las diferentes áreas, coordinaciones y pleno del ayuntamiento de manera personal por la presidenta de esta comisión, ¿Por qué lo quise hacer de manera personal? Para que si en alguna área o coordinación o en algún momento uno de los integrantes del pleno del ayuntamiento tuviera una duda sobre este evento no lo hicieran saber en ese mismo instante y nosotros responderlo, más aparte saber en las situaciones que se encuentra cada área y coordinación, como lo dijimos al principio de la administración, que visitamos cada área pues también sirvió como un ejercicio de renovación para esto y enviar las invitaciones y platicar un poquito con cada área sobre situaciones que han pasado en el ayuntamiento y como se siente cada uno de ellos.

Seguido a ello también enviamos las invitaciones vía correo electrónico a todo el distrito de este municipio y municipios cercanos de Zapotlanejo con lo cual contamos con la asistencia de Tonalá, Tepatitlán y Mexxicacan. El día siguiente a esto, la ciudadanía del municipio de Zapotlanejo y alrededores fue convocada por redes sociales, grupos de difusión y paginas oficiales del honorable ayuntamiento de Zapotlanejo, esto fue llevado a cabo por redes sociales como ya lo dijimos. Tuvimos la primera visita por parte de la fiscalía de anticorrupción del Estado de Jalisco el día martes 04 de julio del 2023 con el fin de afinar detalles para este evento, de hecho, también aprovechamos esta visita de la coordinación de eventos del fiscal para presentárselo a alguno de ustedes, para presentarles donde sería el área del evento, donde sería la reunión privada, afinar un poquito los detalles.

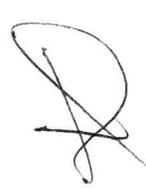
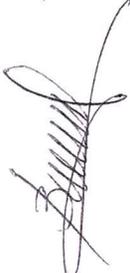
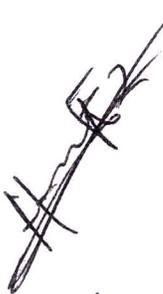
Dimos la bienvenida al Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar el jueves 06 de julio del presente año en el municipio de Zapotlanejo iniciando con una reunión privada



para todos los regidores como ya lo platicamos, tuvimos la presencia de ocho de once regidores de este pleno, tuvimos la presencia del presidente municipal y del síndico municipal, la regidora Karla se presentó con una situación médica por lo cual no pudo asistir a la reunión Karla Aguayo y el secretario municipal también nos pidió una disculpa por no poder asistir, pero el secretario se reacomodo en la conferencia. Iniciamos la conferencia y la capacitación con la asistencia de cincuenta personas aproximadamente junto con ellas venia le presidente municipal del municipio de Mexxicacan, venia como representante de Tonalá la regidora Dulce García, venia el contralor del municipio de Tepatitlán y ciudadanos tanto del municipio de Tepatitlán, Mexxicacan, el Salto y del municipio de Zapotlanejo, contamos con la mayoría de las áreas de este ayuntamiento los cuales se tomaron el tiempo para asistir a esta capacitación la cual, bueno si no me equivoco, fue una capacitación muy nutritiva para todos nosotros, la verdad fue una capacitación, que gracias a Dios, tuvimos muy buenos resultados, tanto el pleno del ayuntamiento como todos los ciudadanos del municipio, tuvimos la presencia también de periodistas del municipio, los cuales al término de la conferencia tuvieron entrevista tanto con el presidente municipal, con el fiscal de anticorrupción y platicaron un poquito con los regidores estos medios. Por último, por parte de la comisión edilicia de anticorrupción enviamos un agradecimiento a la jefatura de cultura, comunicación social por el apoyo brindado en este evento especialmente enviamos un agradecimiento a la fiscalía de anticorrupción del estado de Jalisco por todas las atenciones y disponibilidad que se nos dieron para llevar a cabo este evento y aún más especial un agradecimiento al Doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar por todas las atenciones que se llevó a cabo este día la verdad es que sin él nunca se había podido hacer esta conferencia y muchísimas gracias a todo el pleno de Zapotlanejo y servidores públicos de este ayuntamiento por tomarse el tiempo de asistir a esta conferencia y nutrirse de estos temas tan importantes para el municipio. ¿alguno tiene algún punto sobre esta conferencia?

Toma el uso de la voz la regidora Rocío Ruvalcaba Vázquez. –pues agradezco la iniciativa de haber invitado al Sr. Gerardo, un hombre con una capacidad increíble de explicar, creo que nos quedó muy claro las cosas que son tomadas para bien o para mal en cuanto a nuestra gestión en cuanto a nuestras funciones, y creo que es muy bueno y también creo que como regidores siempre tenemos que capacitarnos no solamente en este tema sino en muchos otros, las capacitaciones nos hacen hacer mejor nuestro trabajo, y felicidades.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez. – con su permiso compañeros, presidenta de esta comisión yo de antemano quisiera agradecerle al doc. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, como dice Montse, por eso me gustaría recalcarlo por su disponibilidad y tiempo que dio a nuestro municipio aquí en Zapotlanejo para dar esta conferencia que fue para mí muy completa, de mucho sustento y le enviamos un cordial saludo desde aquí.



Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores. – yo creo que este tema es muy muy importante y que bueno que tuviste la iniciativa de sacarlo adelante y te apoyaron todos los compañeros del ayuntamiento y que están en la disposición para poder comprender alguno de los temas que yo creo es la medula espinal de los problemas que tenemos en nuestro país y en el mundo, como el fiscal lo menciono, no es un tema aislado, es un tema generalizado de las diversas naciones, incluso aquellas que se llaman las de primer mundo tienen graves problemas muy severos de corrupción, el país de las oportunidades o el sueño americano, por ejemplo, tiene un problema bastante agudo de corrupción desde hace siglos o desde hace por lo menos un siglo y medio y México no es la excepción, entonces considero que una de las mayores transformaciones que necesitamos en nuestro país es el tema de cambiarnos el chip de que el gobierno y la administración pública y los mecanismos que existen dentro de la administración pública no sirven o no fueron diseñados para los fines que a veces solemos adoptar, que es el caso, por ejemplo, del enriquecimiento ilícito, el mal uso de las herramientas, de las áreas para uso personal o uso de grupo o mini grupos y eso lo menciono el fiscal, creo que fue muy importante y si alguna de las personas les quedo el saco en esta administración o en otras administraciones lo que sería importante que recapacitaría y que retomara el rumbo en una administración honesta, digna y que sea respetable y que sea recordada también por ser una administración que no le fallo a la gente y los temas de corrupción creo que son los más castigados por la gente, con justa razón, la ciudadanía casi en el momento que tú ya eres parte de un gobierno municipal ya casi con eso eres corrupto ¿Por qué? Por qué existe un estigma ya de siglos en nuestro país, entonces la gente que se mete al gobierno es corrupta casi por default lamentablemente y hay una despolitización muy tremenda en el país, que se ha avanzado con el paso de las décadas, pero creo que si es parte de nuestra labor dignificar la política y dignificarnos y seguir siendo del pueblo, que no nos subamos al ladrillo y nos mareemos, creo que este tipo de situaciones es nuestra tarea, aparte de todas las funciones como lo menciona las regidora Rocío, todas las funciones y facultades que están plasmadas desde la constitución política de México, en el estado de Jalisco, la ley orgánica y el reglamento del ayuntamiento que nos rige a nosotros, si esa parte moral y ética creo que es parte activa y esencial de nuestra labor, muchas gracias por esa actividad, es cuánto.

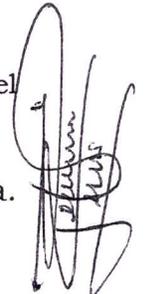


Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

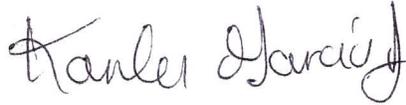


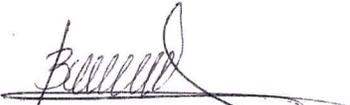


No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sexta sesión ordinaria siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día lunes 10 de julio de 2023.


JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN


HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL


KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL


ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL


ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las presentes firmas corresponden al acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción celebrada el día lunes 10 de julio 2023.